



INSTITUTO SUPERIOR PORTEÑO A-80

Montañeses 1936 – C.A.B.A.
Tel. 4783-1856 Tel./Fax 4783-0527

www.instsuperiorporteno.edu.ar

CIRCULAR 04/2021

**PERÍODO DE ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN
DICIEMBRE 2021 / FEBRERO 2022**

La presente circular es para informar a las familias que, al finalizar las clases regulares del presente ciclo lectivo (03/12), comenzará el período de acompañamiento y evaluación de aquellos estudiantes que no han logrado cumplir con los objetivos de cada espacio curricular a lo largo del año.

Este período se extenderá por dos semanas (hasta el 22 de diciembre). Durante dicho plazo, se pasará lista por hora de clase, dado que la asistencia de los estudiantes que han quedado 'en proceso' de evaluación es obligatoria.

No obstante ello, el ingreso y la salida de la escuela quedan sujetos al compromiso que el alumno tenga con su responsabilidad en la/s asignatura/s a rendir. En otras palabras, el horario de ingreso y de egreso de la escuela que los estudiantes han tenido durante el ciclo lectivo queda suspendido durante este período de diciembre y de febrero.

Las normas de convivencia siguen siempre vigentes durante todo este período.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2021.-